



FENÓMENOS SEMÁNTICOS (POLISEMIA, HOMONIMIA Y PARONIMIA)

Completa los siguientes espacios con las palabras que tienes a continuación:

acepción	entrada	homófona	homofonía
homógrafa	homografía	homónima	homonimia
monosemia	monosémica	parónima	paronimia
polisemia	polisémica		

1. _____: palabra que buscas en el diccionario; cada una de las divisiones que en él aparecen.
2. _____: cada uno de los significados de una palabra según los contextos en que aparece.
3. _____: pluralidad de significados de una expresión lingüística.
4. _____: propiedad del término que cuenta con una sola acepción.
5. _____: relación existente entre dos palabras que se pronuncian igual, pero tienen diferente origen o significado muy distante.
6. _____: condición de dos o más palabras que suenan y se escriben igual, aunque tienen distinto significado.
7. _____: cualidad de las palabras que, aunque se escriban de modo distinto y tengan distinto significado, suenan igual.
8. _____: condición de aquellas palabras que tienen una relación o semejanza, sea por su etimología o solamente por su forma o sonido (es decir, que se parecen pero son diferentes).

La palabra IGLÚ es _____ ya que, si la buscas en el diccionario, solo encuentras una única acepción. En cambio, cuando buscas CASA en el diccionario encuentras más de diez significados; por eso decimos que se trata de una palabra _____.

Por otra parte, el término CUBO -que también puede considerarse polisémico- aparece en el diccionario identificado con varios números. Eso es porque hay otra palabra _____ que, además, es _____. Sin embargo, diremos que HOLA es _____ de OLA, lo mismo que VOTAR de BOTAR.

Un fenómeno distinto es el existente entre CABALLO y su palabra _____ CABELLO, que solo se diferencian por una vocal.